Dólar repunta desde su peor caída en lo que va del 2021

Luego algunas fluctuaciones en los últimos días, la moneda extranjera cerró la semana en G. 6.391, levemente superior al promedio de la primera quincena de abril, cuyas cotizaciones significaron una recuperación sostenida desde su desplome a fines de marzo. Las tendencias muestran que podría observarse un importante repunte en el segundo semestre.

De acuerdo a la cotización referencial publicada por el Banco Central del Paraguay (BCP), el dólar se fortaleció respecto al guaraní desde su peor caída del año registrada en el penúltimo día de marzo con G. 6.155. En las semanas siguientes se fue recuperando gradualmente con algunas oscilaciones y si bien fue ampliando la brecha respecto al piso, sigue lejos de los casi G. 7.000 que experimentó en el arranque del año.

El analista económico, Amílcar Ferreira, explicó que este comportamiento del tipo de cambio responde sobre todo al ingreso de divisas por un lado, explicado sobre todo por las exportaciones de soja, y la poca importación por el otro, debido especialmente a la poca actividad del comercio de frontera.

"Hubo una combinación perfecta de aumento de oferta y caída de demanda de dólares y eso lo que hizo que el dólar bajara su precio, ante también la poco intervención del BCP, que dejó que el dólar flotada y se ubicara en ese nivel", precisó.

Considera que estos valores se mantendrán hasta junio, probablemente con algunas subas, pero sin diferencias importantes, mientras que augura una recuperación en la segunda mitad del 2021.

"A partir de julio y a lo largo del segundo semestre, yo creo que vamos a ver una recuperación del tipo de cambio, porque los importadores van a empezar a reponer su stock", indicó Ferreira sobre el comportamiento de la balanza comercial.

Las mayores importaciones que se suelen dar en ese periodo, principalmente como respuesta a las expectativas de consumo que suele haber para fines de año.

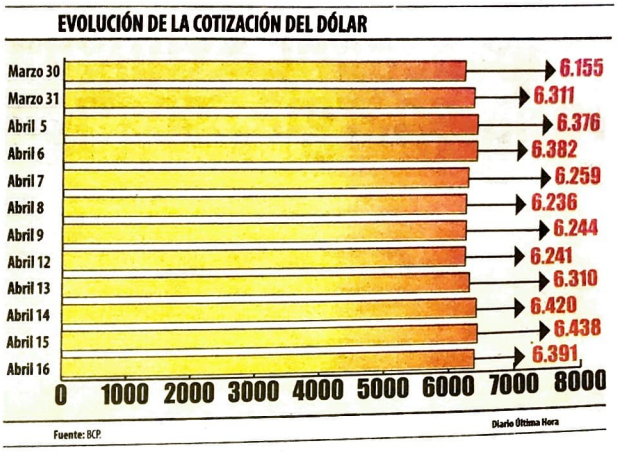

Petropar
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE TANQUES ECOLÓGICOS PARA COMBUSTIBLES LÍQUIDOS" ID N° 389.738

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 389.738, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 20 de abril de 2021.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:15 horas del 22 de abril de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del 27 de abril de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 h. del 28 de abril de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 28 de abril de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 29 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 09:10 h. del 29 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Conciciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

Gambito de dama

La historia de Beth Harmon, basada en una secuencia de hechos reales detrás de la famosa serie de Netflix, que se ha convertido en una de las más vistas de los últimos tiempos y se ha vuelto tendencia, por su profunda y atractiva historia.

Seguinos en Colecciones ÚH @coleccionesuh
Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Aparece el lunes 19 de abril
Libro: G. 90.000
Diario: G. 6.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad

INICIATIVA SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE CENTRAL

Unas 200 mil familias recibirán ayuda alimentaria mediante kits

Cuando se complete el proceso licitatorio, vamos a repartir kits de alimentos cada 10 días, expresó Hugo Javier González.

El gobernador de Central, Hugo Javier González, manifestó ayer que están haciendo todo lo posible para cubrir las necesidades de la ciudadanía, atendiendo el recorte presupuestario por la pandemia del covid-19. Destacó que en los próximos días entregará kits de alimentos para 200 mil familias.

"Una vez que se complete el proceso licitatorio, vamos a repartir kits de alimentos cada 10 días como almuerzo escolar a partir de fin de mes. Son 200 mil familias durante todo el año escolar", anunció el gobernador en una entrevista con canal Trece.

Mencionó que el kit escolar se convierte en plato de alimento para las familias ante la crisis sanitaria que atraviesa el país. Destacó que debe recurrir a reprogramaciones para conseguir los recursos a causa de los recortes presupuestarios.

Sostuvo que los kits de alimentos serán entregados a las familias de acuerdo a lo que disponga el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), pero de momento será cada 10 días y durante todo el año, a fin de paliar las necesidades de las familias.

"Tenemos que recurrir a una reingeniería y la postergación de algunas obras como plazas y ruta. Atendemos las urgencias y se postergan las que se pueden y se hace una optimización de los recursos, atendiendo la situación sanitaria", agregó González.

En cuanto a la cuestión sanitaria, el gobernador explicó que se están habilitando centros de atención primaria para descomprimir los hospitales públicos, atendiendo la alta ocupación a causa del aumento sostenido de casos del covid-19.

Precisamente, el gobernador González anunció días atrás que durante el transcurso de la semana serían inauguradas aproximadamente 34 camas de terapia normal, intermedia y crítica, cada una de ellas con boca de oxígeno, en el hospital de Guarambaré.

Explicó que se trata de una inversión de unos 1.000 millones de guaraníes, sumando así más camas de terapia para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por el aumento de contagios y pacientes en estado grave por el covid-19.

ARCHIVO

El gobernador de Central explicó que están haciendo todo lo posible para cubrir las necesidades de la gente ante los recortes presupuestarios.

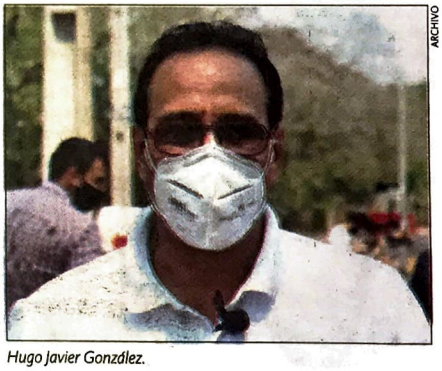

ARCHIVO

Hugo Javier González.

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA: 2511

La actualización de precio de su pack promocional de datos (internet) de 2 GB, conforme al siguiente cuadro:

CLIENTE	PAQUETE	A partir del 21/04/2021	
		PRECIO	VIGENCIA
Prepago	2 GB	Gs.15.000	3 (tres) días

•Los precios incluyen IVA. Para mayor información comunicarse al *111 o en la página web www.claro.com.py

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE TANQUES ECOLÓGICOS PARA COMBUSTIBLES LÍQUIDOS" ID N° 389.738

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 389.738**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 20 de abril de 2021.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:15 horas del 22 de abril de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del 27 de abril de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 h. del 28 de abril de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 28 de abril de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 29 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 09:10 h. del 29 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

6413

MINISTERIO DEL INTERIOR

Donan kits de detección a Senad

Las catinonas artificiales comercializadas con el nombre de "sales de baño" se convirtieron en drogas de abuso.

Desde el Ministerio del Interior anunciaron la donación hecha a la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) consistente en 100 equipos de test para la detección de catinona, un estimulante sintético también conocido como "sales de baño".

Parecida a la anfetamina, la catinona también es un estimulante. Derivado de la planta catha edulis (khat) –que es un arbusto cultivado en el este de África y en la península arábiga–, este producto comercializado en las calles con el nombre de "sales de baño" actualmente se convirtió en una droga de abuso. Desde el Ministerio del Interior advirtieron que su consumo se extendió incluso a varios países del mundo.

"Sus efectos son similares a los de las anfetaminas y consisten en cefalea, una frecuencia cardiaca rápida (taquicardia), palpitaciones, alucinaciones, agitación y una mayor resistencia y tolerancia al dolor. Algunas personas que consumen la droga se vuelven violentas", indicaron.

También, su administración puede provocar un incremento peligroso de la temperatura corporal (hipertermia). Además, puede causar daño orgánico grave, como infarto de miocardio, rotura del tejido muscular (rabdomiólisis), insuficiencia renal e insuficiencia hepática.

GENTILEZA MINISTERIO DEL INTERIOR

Momento en que Arnaldo Giuzzio entrega el donativo a la ministra Zully Rolón.

DR. MORÍNIGO: "DEBEMOS SEGUIR USANDO TAPABOCAS"

"Aunque lleguen las vacunas, tendremos que seguir cuidándonos"

"La gente debe comprender que la inmunización contra el covid evita las formas graves, pero no el contagio", sostuvo el neumólogo.

El neumólogo Carlos Morínigo, jefe de contingencia respiratoria del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente (Ineram), habló sobre la importancia de la vacunación en nuestro país y sostuvo que la eficacia de las vacunas no significa que haya desaparecido el virus e insistió en la importancia de seguir utilizando el tapaboca.

Manifestó que la vacuna contra el covid-19 es primordial para la toma de decisiones en cuanto a la vuelta a clases. "Lo ideal sería que los docentes estén todos vacunados para iniciar las clases presenciales y puedan recibir a los niños más tranquilos una vez que disminuyan los casos comunitarios", dijo el médico en entrevista con canal Trece.

El profesional médico indicó además que se deben tener en cuenta los informes que presentan los analistas y profesionales. En cuanto a las medidas sanitarias, refirió de forma contundente: "La gente sale a fiestas, la gente debe comprender que las vacunas evitan solo las formas graves, pero no evita el contagiarse o contagiarle a una persona vulnerable. Aunque lleguen las vacunas, tendremos que seguir cuidándonos, usar tapabocas como hacen en otros países".

Morínigo hizo referencia a lo sucedido en Israel. "A través de un decreto anunciaron que ya no es obligatorio el uso de mascarilla, pero se sigue viendo gente que sigue respetando, ahí se nota una cuestión cultural, aquí no se respetan las medidas sanitarias", dijo el galeno.

GENTILEZA

Vacunarse contra el covid no significa que el virus desaparezca, dijo el doctor Carlos Morínigo, del Ineram.

El Dr. Morínigo explicó que todas las personas con VIH, diabéticas e hipertensas deben ser vacunadas lo antes posible para evitar cuadros graves. "Las únicas contraindicaciones son ser alérgica a la vacuna o reaccionar a la primera dosis de la vacuna, estar enfermo de covid o con un cuadro febril agudo, o estar embarazada", expresó. Indicó que en estos casos se postergue la vacunación, pero uno debe vacunarse después de curarse. Sobre las embarazadas dijo que no pueden vacunarse porque todavía no hay estudios sobre si los biológicos pueden afectar o no al feto.

Concluyó diciendo que es muy importante que tengamos en cuenta todos estos factores o contradicciones a la hora de vacunarnos.

VACUNADOS

Según el Registro de Vacunación del Ministerio de Salud, hasta la fecha ya fueron inmunizadas contra el covid-19 un total de 77.192 personas a nivel país. Desde el 13 de abril, los adultos mayores de 85 y más años comenzaron a ser vacunados, recibieron las dosis de vacuna contra el covid-19 directamente en los 80 vacunatorios habilitados en las 18 regiones sanitarias, según terminación de cédula de identidad.

Se aguardan un millón de vacunas del proyecto ruso Sputnik V y 4,3 millones de la británica AstraZeneca por el mecanismo Covax de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Más información sobre el plan de vacunación del Ministerio de Salud Pública: https://vacunate.mspbs.gov.py.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE TANQUES ECOLÓGICOS PARA COMBUSTIBLES LÍQUIDOS" ID N° 389.738

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.
c) Costo de Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 389.738**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) Consultas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:00 horas del día 20 de abril de 2021.
f) Respuestas: deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 08:15 horas del 22 de abril de 2021.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: desde las 08:00 h. del 27 de abril de 2021.
h) Cierre de Recepción de Propuesta: hasta las 08:00 h. del 28 de abril de 2021.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: a las 08:10 h. del 28 de abril de 2021.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 29 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9° DOC, a las 09:10 h. del 29 de abril de 2021, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) Moneda: Guaraníes.
m) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
n) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

5413

EFECTOS DE LA PANDEMIA

Asomipymes rechaza medidas

Los emprendedores tuvieron que realizar una serie de ferias durante el 2020 para sostenerse.

Desde la Asociación de Mipymes Industriales (Asomipymes) manifestaron su profundo rechazo ante las medidas denominadas tipo serrucho, que podrían ser implementadas por el gobierno. La serie de medidas busca aplacar la situación epidemiológica que vaen aumento día a día, con mayor cantidad de contagios, ocupación de camas y UTI por covid-19, al igual que de fallecidos en el país.

"Nosotros rechazamos lo de la medida tipo serrucho, queremos que se siga como el decreto anterior", expresó esta mañana en contacto con Universo 970 AM la presidenta de la Asomipymes, Guillermina Imlach.

A la vez, la vocera de las micro, pequeñas y medianas empresas mencionó que se sienten discriminados con el pingpong de medidas restrictivas que constantemente el Gobierno aplica, que solo afecta a los trabajadores formales que sí cumplen con todos los protocolos, mientras que muy por el contrario pareciera habilitar a los informales a seguir operando.

Desde el inicio de la pandemia, en marzo de 2020, el sector viene facturando en torno al 50% menos en algunos casos, y en la mayoría, incluso con una pérdida de hasta el 75% a diferencia del periodo prepandémico.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

MGI MISIÓN S.A Representante Legal: Horacio Segovia Ramírez; comunica a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Mesa de Entrada SIAM N° 8576/20), con el asesoramiento técnico del Consultor Ambiental Matus & Dubarry. Consultora Ambiental. Reg. SEAM N° E-109, en el contexto del proyecto **"SUPERMERCADO"**, que se desarrolla en la **Finca N°: 108/973 Cta. Cte. Ctral N°: 24-118-10, que se encuentra ubicada en el Distrito de Santa Rosa, Departamento de Misiones**, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario 453/13 y su ampliación y modificación Decreto N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible a los efectos de su revisión o consulta; y en la página web: www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

5387 **Asunción, 17 de abril del 2021**